

Sociedad Anónima del ferrocarril de Valdepeñas a la Calzada de Calatrava

El día 1.º de Diciembre próximo, a las doce del medio día se verificará en las oficinas de la Sociedad, Prado 22 bajo, el sorteo anual para la amortización de obligaciones 1.ª Serie Calzada Puertollano.

Vitoria 29 Noviembre 1904.—El Director Gerente, *Pedro Ortiz de Zárate*, 3167 | 2-1

Banco de España

Agotados los cupones de las acciones de la Compañía arrendataria de Tabacos emitidas en 27 de Marzo de 1889 y debiendo procederse a su cancelación por nueva emisión de igual capital, esta Sucursal lleva a efecto la operación con las depositadas en sus cajas y las que se hallen en garantía de Préstamos y Créditos, advirtiendo que si alguno de los depositantes prefiere verificar dicha operación por sí mismo, podrá retirar sus acciones hasta el día 6 de Diciembre próximo y caso de no hacer uso de este derecho, la Sucursal procederá a su presentación.

Vitoria 28 Noviembre 1904. El Secretario, *Antoliano Obanos*, 3164 | 3-2

Venta de fincas

El día 5 del corriente mes a las cuatro de la tarde se venderá en pública y extrajudicial subasta la finca titulada "Granja Andía" dividida en cuatro lotes que cada uno tiene su correspondiente edificio.

La titulación y condiciones pueden verse en la oficina del Procurador don Isidoro Saenz de Santamaría, Cercas altas, 11, donde se celebrará la subasta. 14-13

Anarquismo, separatismo y lógica

"Cuando se habla de separatismo en un país en el cual hay regionalismos más ó menos discretos, no se puede hacer pifa de todos."

Estas palabras pronunció el presidente del Consejo de ministros en el Congreso de los diputados, contestando a uno de estos que le apremiaba en la cuestión del anarquismo y del separatismo, sosteniendo, el tal diputado, que el proyecto de ley dictado con relación a aquel (al anarquismo) "es un ataque a la libertad de reunión, a la libre emisión del pensamiento y una vuelta a los tiempos desechados en que se formaban listas de sospechosos."

Y en el mismo acto, ese señor diputado preguntaba con insistencia al señor presidente del Consejo, si estaba dispuesto a equiparar los delitos separatistas a los anarquistas y a incluirlos en el mismo proyecto. En ese proyecto calificado por el propio diputado interpelante, de *retrogrado y reaccionario*.

Pues, ¿en qué quedamos? El proyecto retrogrado y atentatorio a la libertad, etcétera es malo para reprimir el anarquismo y bueno para contener el separatismo; ó es bueno para las dos cosas, ó es malo para entrambas? Sin duda que, consumada la obra anarquista, esa obra de mantener incólume la patria, resulta innecesaria. Porque destruido todo, se excusa de pensar en salvar nada.

Pero hay hombres que al mismo tiempo que se entusiasman por la patria, se indignan de que se persiga exageradamente a los destructores de la humanidad.

No pretendemos defender el separatismo. Mas cualquiera comprende, que, entre la supervivencia de las partes de un todo, separadas, y la destrucción de todas ellas juntas, la elección no puede ser dudosa.

Por el separatismo se camina a lo primero. Por el anarquismo se llega a lo segundo.

...Vamos creyendo que para que el anarquismo se haga odioso a algunas gentes, es preciso que aparezca en las provincias vascongadas.

GAZTEIZBENDI.

Diputación

Comisión Provincial

Acuerdos adoptados en su sesión del día 28 de noviembre.

Expedir certificado a don Santiago y don Francisco Iribarren del acuerdo relativo al monte llamado "Dehesa", como lo solicitan.

Participar al alcalde de Foronda que debe solicitar del gobierno civil la copia que interesa, del acta suscrita por los interesados en el expediente sobre cesión de un terreno a don Ececiuel del Hoyo.

Admitir a don Santiago Ibarrieché la renuncia que hace del cargo de presidente de la junta administrativa del pueblo de Maroño, y ordenar nueva elección.

Quedar enterada de la certificación remitida por el señor alcalde del ayuntamiento de Aysa, acreditando haberse verificado la rectificación del acta de nacimiento del expósito Santiago Wenceslao de Quejana.

Reconocer, según se solicita, la extensión del servicio militar a un hijo de don Saturnino Marina y a don José Boder, como comprendidos en el caso 3.º, artículo 5.º de la ley de 21 de Julio de 1876.

Aprobar el reparto de contribución industrial girado por el ayuntamiento de San Millán para el año actual de 1904.

Manifiestar al señor Administrador especial de Hacienda de esta provincia que este Centro no tiene conoci-

miento de la existencia de sociedades anónimas extranjeras ni casas de banca que satisfagan dividendos é intereses de entidades extranjeras, dentro de la misma provincia.

Ordenar al ayuntamiento de Labraza inscriba en su catastro municipal una finca de don Elias Duque y Duque, vecino de Barriobusto, previo pago de los atrasos que la misma adeude.

Manifiestar al Juzgado instructor militar del regimiento de artillería de montaña del campo de Gibraltar que este Centro no posee datos suficientes para poder precisar la contribución que satisfagan don Timoteo García y su esposa doña Eleuteria Lizarralde, vecinos de esta ciudad.

Igual resolución recayó respecto de don Esteban Vicario Oraa vecino de Villanueva de Valdegovía.

Incorporar desde esta fecha a don Pablo Sáez de Viteri, caminero, al monte pío de empleados de esta provincia.

Aprobar con la reserva ordinaria los presupuestos ordinarios municipales para el año 1905, formados por los ayuntamientos de Alda, Elciego, Párganos, Alegría, Marquinez y Moreda, este último con advertencias.

Que no puede obligarse al ayuntamiento de Laguardia al abono de 3.500 pesetas que reclama don Mariano Muguellet, interin este señor no justifique su personalidad en el expediente.

Dar de alta para los efectos del pago del impuesto sobre carruajes y transportes, un carro y dos ganados de cada uno de los señores don Pedro Lafuente, vecino de Zárate; don Camilo Sáez, vecino de Armentia; don Luciano Sáez, vecino de Armentia; don Martín Zabarte, vecino de Crispillana, y don Dámaso Orueta, vecino de Zuaza; un asno de don Félix Echevarría, vecino de Murguía; y un carro y un ganado de don Mateo Olarte, vecino de Oquendo y otro de don Vidal Sanz, vecino de esta ciudad.

Dar de baja para iguales efectos, dos carros y seis ganados de don Ramón Mendoza, vecino de Nanclares de la Oca; un coche y un ganado de don Emiliano Vallejo, vecino de Armentia; dos coches y cuatro ganados de doña Vicenta Garmendia, vecina de esta ciudad; un carro y dos ganados de don Agustín Gaviña, vecino de Alavéz; un carro y dos ganados de don Ramón Llanos, vecino del mismo pueblo, un coche y cuatro ganados de don Pedro Abasolo, vecino de Respaldiza; un carro y dos buyes de don Raimundo Arrieta, vecino de Mendiola y dos carros y cuatro ganados de don Vicente Cobo, vecino de esta ciudad.

Con lo que se levantó la sesión.

REMITIDO

Sr. director de HERALDO ALAVÉS: Muy señor nuestro: Habíendose tratado estos días en la prensa local, y muy especialmente en los números 5.021 y 5.031 del periódico *La Libertad*, y en el 85 de *La Republica* del establecimiento de un Cuarto de Socorro en esta ciudad, asmito en el que directamente hemos intervenido como titulares de este excelentísimo ayuntamiento, a fin de que quede la verdad en su lugar y pueda el público juzgar con completo conocimiento de causa sobre nuestra desinteresada intervención, le agradeceríamos diese cabida en las columnas de su diario a las siguientes líneas.

Anticipándole las gracias, quedan de usted afectísimos seguros señores d. b. s. m. *Félix Sauceta, Eduardo Guevara, Carlos Roure, Perfecto Zulueta, Apolinar Osaba, Angel Lafuente*.

A principios del mes de septiembre próximo pasado, acudimos invitados por el señor Alcalde, a la reunión que en la casa de la ciudad celebró la comisión de Beneficencia y Sanidad para tratar de la reorganización de la Beneficencia Municipal y del establecimiento de un Cuarto de Socorro. El señor alcalde manifestó que penetrados sus compañeros de las deficiencias del servicio de la Beneficencia Municipal, cuyo celo y exactitud en el desempeño de sus cargos no podía menos de aplaudir, si no por el aumento considerable de la población en la clase proletaria, por el mayor número de accidentes de otras clases y por no tener el número de titulares exigidos por la ley, había pensado la comisión en reorganizar el servicio médico y en la creación de un Cuarto de Socorro que sin tener las pretensiones de una Casa con servicio permanente y los gastos excesivos que ocasionaría su instalación y sostenimiento, estuviese en relación con las actuales necesidades de Vitoria.

A este fin, añadió, considerando que los médicos titulares obligados a la visita diaria de 20 a 25 familias pobres tienen un haber de 1.500 pesetas, sueldo verdaderamente exiguo para que pudieran imponerse nuevas obligaciones, se había ideado establecer una escala gradual de sueldos que podría consistir en el aumento de 250 pesetas al cumplirse el primer quinquenio y 125 pesetas en los restantes, hasta el máximo de 2.250 pesetas como compensación, aunque escasa, del aumento de trabajo que se quería encomendarles para que los pobres pudiesen estar mejor atendidos y Vitoria dentro de las condiciones legales, creándose a la vez una nueva plaza de titular y dotándose al supernumerario con 1.400 pesetas en vez de las 500 que hoy tiene. Para realizar este proyecto, los cinco médicos de los distritos y el supernumerario prestarían en lo sucesivo el nuevo servicio del Cuarto de Socorro turnando cada seis días, consistiendo ese servicio en tener siempre durante las

24 horas avisado en el hospital el punto de la ciudad donde puedan ser hallados los médicos y en asistir inmediatamente que se les llame para cualquier accidente al cuarto de socorro, a fin de que no sufra demora su asistencia.

Invitados por el señor Alcalde a exponer nuestra opinión sobre el proyecto de la comisión de Beneficencia, aceptamos la reorganización propuesta, comprometidos a prestar los nuevos servicios, inspirándonos para esa aceptación, no la idea de que el aumento de sueldo fuese una ganga, como se ha supuesto, sino por que consideráramos y consideramos a deber nuestro el cooperar a los humanitarios fines que el Ayuntamiento persigue.

Cuando creíamos que todo estaba resuelto, por que en el extracto de las sesiones municipales que la prensa publica habíamos visto aprobado el convenio con nosotros celebrado y consignadas en presupuestos las 3.750 pesetas que próximamente importa la reforma, nos sorprendió que se citase a los cuatro médicos de los distritos, a una nueva reunión con la comisión de Beneficencia y que en ella se exigiese que el servicio del cuarto de socorro, habría de consistir en dormir una noche a la semana en el hospital.

No comprendemos qué habrá podido influir para ese cambio en el ánimo de algunos señores de la comisión, y decimos algunos, porque otros manifestaron su conformidad con el acuerdo sancionado por el ayuntamiento, porque aparte de la formalidad de lo convenido y acordado pretender que un médico con 1.500 pesetas de sueldo, sólo con un aumento de 250 pesetas a los cinco años de servicio y 125 pesetas en los quinquenios restantes, preste guardia nocturna cada seis días, abandonando a su clientela y exponiéndose a perderla, parece y es pretensión rayana en el absurdo.

En Bilbao, los ocho médicos titulares de los distritos, disfrutando cada uno 2.500 pesetas de sueldo; en San Sebastián 2.000 y 2.500 pesetas, según la antigüedad, y en toda España, en las capitales de provincia y poblaciones de alguna importancia, se cobran haberes más cuantiosos que los de 1.500 pesetas anuales satisfechos a los titulares de Vitoria por la asistencia facultativa de cada uno a 300 familias pobres, lo cual supone cinco pesetas por familia al año, a razón de unos veinte céntimos por visita.

Hariamos caso omiso de todo esto si no se hubiese afirmado y se afirmase que se negaron los cuatro médicos a prestar el servicio de guardia nocturna, porque los tres titulares que asistieron a la reunión de referencia no se negaron a prestar el servicio con la amplitud que se quiere dar a la frase; se negaron a variar las condiciones establecidas en una reunión oficial y solemne; se negaron a que por las 250 pesetas de aumento se les exigiese, alterando lo convenido, la prestación a un servicio penoso é inútil a que no se habían comprometido ó sea a estar de guardia permanente nocturna, servicio de que nunca se habló en la comisión ni suponemos que se pudiera consignar en el acta de la misma.

Los señores médicos que asistieron a la conferencia última y todos los demás titulares estuvieron y están dispuestos a cumplir el compromiso adquirido porque ante todo y sobre todo son esclavos de su palabra. Por lo demás y si aligüen mal enterado creyese que son espléndidos los sueldos disfrutados por los titulares de Vitoria aun con el aumento acordado por el municipio, haremos constar que en el hospital civil eran asistidos hace 20 años de 50 a 60 enfermos y hoy pasan de 100 las asistencias diarias y que en el censo de pobres figuraban de 800 a 400 familias y actualmente por el aumento de jornaleros llegarán a 1.500 las que tienen derecho a la asistencia domiciliar. Sin embargo, nada habíamos reclamado al ayuntamiento por este exceso de trabajo, nada pensábamos reclamar, el municipio espontáneamente estimándolo de justicia acordó el aumento como compensación de nuevos servicios, y lo aceptamos.

He aquí lo sucedido. Vea el público si hay motivo para alarmarse al oír hablar tanto de aumento de sueldos que, no graciosamente, sino por prestación de nuevos servicios, se ha concedido a los firmantes, y sepa que que para todos ellos, ese aumento suma la cantidad de MIL SETECIENTAS CINCUENTA PESETAS.

Ayuntamiento

Dictamen

A las once de la mañana de hoy, se han reunido en la casa de la ciudad, los concejales que forman la comisión municipal de obras.

El objeto de la reunión, ha sido el de dar lectura del dictamen formulado por dicha comisión en la petición hecha por el sindicato de la quebra del señor Zuloaga, sobre desviación de la cañería de agua en la casa hoy propiedad de don Adolfo Zulueta.

Otro informe

En esa misma sesión se ha tratado de un asunto que seguramente guarda relación con aquel otro de que nos ocupáramos ayer al hablar de la venida del ingeniero agrónomo don Augusto Echeverría.

Y con ambas cosas parecemos que tiene también hilación uno de los asuntos que comprende el orden del día para la sesión de mañana.

Reunidos estos detalles, no creemos aventurado consignar que de lo que

se trata es de la construcción de una amplia vía que ponga en comunicación el Salón del Prado con el Mineral, paseo favorito de los vitorianos.

Sin perjuicio de ocuparnos de este asunto con más extensión, estimamos desde luego, como de gran importancia, la obra de que se trata.

Guardias municipales

Esta tarde, a las seis, continuán los exámenes para guardias municipales.

Ferrocarriles a Bilbao

Alas doce del mediodía, se ha reunido, hoy, en las casas consistoriales, la comisión de intereses generales.

El objeto de la reunión ha sido dar lectura del informe relativo a los proyectos de ferrocarriles y tranvías de Vitoria a Bilbao, del cual se dará cuenta al ayuntamiento en la sesión municipal que se celebrará en primera convocatoria, mañana, miércoles.

Edicto

Debiendo procederse a la constitución total de la "Junta local de reformas sociales", de esta localidad, con arreglo a lo prevenido en el real orden de 3 de agosto de 1904 y la aclaratoria de 22 del actual, se convoca a los señores representantes de los gremios y asociaciones obreras legalmente constituidas para el escrutinio que tendrá lugar, en las casas consistoriales, mañana miércoles, día 30 de los corrientes, a las once de la misma, para lo cual, los expresados gremios y asociaciones, habrán procedido a la elección de vocales y suplentes, que deben constituir la junta local de reformas sociales, en la forma que preceptúan dichas disposiciones.

Segunda sociedad de artesanos

Según ayer dijimos, la Junta directiva de la "Segunda Sociedad de Socorros Mútuos de Artesanos de Vitoria", se reunió en sesión ordinaria anteaayer, domingo, día 27 del actual mes de noviembre.

En la sesión se aprobaron las cuentas del mes anterior, se admitieron ocho nuevos socios y se dió cuenta, por la comisión nombrada al efecto, del resultado de la elección de vocales obreros para la constitución de la "Junta local de reformas sociales", verificada por los socios de número incluidos en el censo formado al efecto, la cual es como sigue:

Vocales efectivos.—Eusebio Anchoategui, carpintero; Pablo Lamarca, pintor dorador; Juan Urreta, ebanista; Esteban Lazcano, albañil; Alejandro Ochoa, carpintero; y Melitón Orde, albañil.

Vocales suplentes.—Alejo Montoya, silero; Manuel Uriarte, modelista; Venancio Oyangueren, albañil; Felipe Castillo, zapatero; Pedro Ullivarri, fustero; y Miguel Fernández de Retana, herrero.

En el mes indicado se gastó, en socorrer a los socios enfermos, la cantidad de 543 pesetas.

Actualmente socorre la sociedad a 13 socios de número, enfermos, con la cantidad de 1950 pesetas diarias, que les corresponden con arreglo al reglamento.

Hoy, constituyen la sociedad 483 individuos, siendo 39 socios protectores.

Junta de Reformas Sociales

En el salón de juntas de la Cámara de comercio se reunieron, anoche, las dos sociedades patronales de Vitoria.

El objeto de la reunión era verificar la elección previa que dispone la ley, para el nombramiento de seis vocales efectivos y seis suplentes de la "Junta local de reformas sociales."

Cada una de dichas sociedades, "Asociación de defensa de patronos," y "Sociedad de peluqueros barberos," hizo la elección por separado.

Vocales efectivos fueron designados don José Manuel Elizagarate, don Sebastián Ricardo Aranzegi, don Calixto Giga, don Francisco Madinaveitia, don Laureano Cotel y don Lucio Pombo; y vocales suplentes don Juan Bautista Alfaro, don Ascensio Garibay, don Florencio Fernández, don Felipe Múrua, don Jesús Sedano y don Antonio López.

Mañana se hará el escrutinio y se presentarán las actas.

Nuevo Presidente

En el tren expreso descendente de las ocho y media de esta mañana, ha llegado a Vitoria, en compañía de su señora, el nuevo presidente, recientemente nombrado para nuestra audiencia provincial, magistrado don Enrique Castro y Varela.

nuevo cargo y le sea grata su estancia entre nosotros.

Gran Fiesta Religiosa

La Inmaculada Concepción

Mañana, miércoles, día 30 de los corrientes, comienza en la iglesia parroquial de San Miguel Arcángel, la solemnisísima novena organizada este año por la "Asociación de Hijas de María", en honor de la Purísima Concepción de Nuestra Señora.

Los cultos diarios, tendrán lugar a las horas y en la forma que ya adelantamos a nuestros lectores.

Van adelantadísimo los ensayos de la capilla de música de dicha parroquia, que tan hábilmente dirige el renombrado músico vitoriano don Juan Arámburu.

Este año, ha sido reforzada la capilla con valiosísimos elementos, contándose con muchas y muy buenas voces y aventajados profesores en instrumentos de cuerda y viento.

Por lo tanto, es seguro que la novena de este año y su grandiosa función final, serán de las que hagan época en Vitoria.

Peregrinaciones

A Nuestra Señora del Pilar

Con mucho gusto damos a conocer los siguientes rengones que para su publicación nos ha entregado la junta local organizadora de la Coronación y Peregrinación al Santuario de Nuestra Señora del Pilar, de Zaragoza.

La junta organizadora de la Coronación y Peregrinación al Santuario de Nuestra Señora del Pilar, cumpliendo órdenes de la Central de Madrid de hacer la mayor propaganda posible para allegar recursos y con ellos contribuir a la construcción de la corona, que como ofrenda nacional la católica España ofrecerá a la Santísima Virgen, ha tomado el acuerdo de colocar varios cepillos en diversos establecimientos de esta localidad con el objeto de que todo el vecindario pueda contribuir a tan piadosa obra.

Dichas limosnas se recogerán hasta fin de este año y una vez terminada la corona, una comisión de señoras la presentará a Su Santidad para su bendición el día 8 de mayo se verificará la grandiosa solemnidad de la Coronación a Nuestra Señora la Virgen del Pilar de Zaragoza.

Las limosnas pueden hacerse en las sacristías de las cuatro parroquias y en el comercio de La Vascongada, calle de Postas; ultramarinos de los señores sucesores de Apraiz, calle de Postas; ultramarinos del señor Hernández, plaza de la Independencia; comercio de don Quintín Mendía, Plaza Nueva; comercio del señor Ortega, plaza de la Virgen Blanca; fábrica de chocolate de los señores de Gauna, calle de San Francisco; confitería de los señores sucesores de Mariaca, Correría 159; librería religiosa, calle del Prado y librería del Sagrado Corazón, plaza de la Provincia.

NOTAS DE SPORT

De esgrima

El último sábado se realizaron muchos y brillantes asaltos en la sala de armas de nuestra guarnición, que estuvo concurrenciadísima.

Empezó la sesión con un encuentro entre el profesor, don Isidro Martín, y uno de sus discípulos, a sable.

Después siguieron, otro a sable, entre don José San Pedro y don Arturo Sáinz; uno a florete, don Juan Lafuente con el maestro; Rabanera é Ibarrodo, a florete; San Pedro y Martín, a sable; don Federico Esparza y don Valentín Oleaga, a espada; don Isidro Martín y don Juan Vidal-Abarca, a florete; don Andrés Moreno y don Valentín Oleaga a florete; con el profesor don, Guillermo Montoya, también a florete; don Felix Campos y don Arturo Sáinz, a sable, y los señores Esparza y Rabanera a espada.

LEONARDO.

Ferias de Santa Lucía

Siguiendo una costumbre desde tiempo inmemorial establecida, los días 13, 14 y 15 del próximo mes de Diciembre, se celebrarán en Villarreal de Urrechu (Guipúzcoa) las populares ferias de Santa Lucía.

Habrá en el ferrial un variado surtido de toda clase de artículos, que serán puestos en venta por acreditados comerciantes de San Sebastián, Bilbao, Vitoria, Pamplona, Villafraña, Estella, Vergara y de otras importantes poblaciones.

Se concederán premios a todos los que concurrirán a la feria, con ganado caballar del país, y a los que presenten al concurso los mejores capones.

A las nueve y media de la mañana se ha efectuado, en la iglesia del Carmen, el cabo de año, habiéndose visitado el templo, con dicho motivo, muy concurrido.

De nuevo hacemos presente nuestro sentimiento, por la desgracia, a la viuda del finado, doña Leandra Alonso, a su hijo don Miguel, estimado amigo nuestro, y demás parientes.

—Esta mañana, a las diez de la misma, se han celebrado solemnes funerales, en la iglesia parroquial de San Miguel Arcángel, en sufragio del alma de la señora doña Carmen Basterra y Calle, viuda de don Patricio Guinea, recientemente fallecida en esta capital.

A esa parroquia ha acudido numerosa concurrencia, así como también a la conducción de los restos mortales, al cementerio de Santa Isabel, verificada a continuación.

Reiteramos nuestro pésame a la familia de dicha señora y muy en particular a sus hijos y nietos.

LEOPOLDO.

Notas regionales

(De nuestros corresponsales) (POR CORREO)

LAGUARDIA

—Anteañoche se hallaban varios mozos haciendo las cuentas de los gastos sealizados el día de Santa Cecilia, cuando por cuestión de dinero se suscitó una riña entre un tal Marcelino y Manuel Fernández.

El primero sacó a relucir una navaja de grandes dimensiones, y con ella asestó a su contrario, tres golpes causándole otras tantas heridas, dos en la cara y la otra en el costado izquierdo, todas leves, por fortuna.

El juzgado se presentó en el lugar del suceso, acompañado del médico forense, así como la guardia civil que condujo al agresor a la cárcel.

—Ha mejorado en su grave enfermedad don Felipe Martínez y Treviño, exalcalde de Laguardia.

Hacemos votos por su total restablecimiento.

—Se encuentra enfermo el secretario de nuestro ayuntamiento, don Anastasio Gimenez, cuyo alivio deseamos.

—Ha sido nombrado auxiliar de la escuela de adultos de esta villa, nuestro convecino don Luis Gines.

—El tiempo es muy frío, pues reina el viento Norte y hiela todas las noches, lo que impide se derrita la nieve que cayó el día pasado.

28 noviembre, 1904.

Notas militares

Cumpleaños

Con motivo de ser mañana el cumpleaños de Su Alteza el infante don Alfonso de Borbón, hijo de la malograda Princesa de Asturias y sucesor de la corona de España, las tropas de esta guarnición vestirán de gala, izándose el pabellón nacional en los edificios militares.

Servicio de la plaza para el día 30

Parada, regimiento de Guipúzcoa.

Jefe de día, coronel de Artillería don Alvaro Bauzá.

Imaginería, teniente coronel de Cuenca don Francisco Bruna.

Visita de Hospital y provisiones, capitán de artillería don César Serrano.

Traje de gala.

Licencia

Para que puedan disfrutar de la licencia de Pascuas los jefes, oficiales, clases y soldados de nuestra guarnición, a quienes corresponda, se ha dispuesto:

Que en las clases y soldados se haga por sorteo.

Que de cada regimiento de infantería, podrán marchar, un jefe, dos capitanes y cuatro subalternos por batallón, más los sargentos y músicos que señalen los primeros jefes, y lo mismo en los regimientos montados.

Los oficiales, clases y soldados del primer batallón de Cuenca, no empujarán a disfrutar la licencia hasta que se encuentren en el destacamento de Orduña.

El resto, podrán empezar a hacer uso de sus permisos desde el día primero del entrante mes de diciembre y después de pasada la revista de comisario.

A Orduña

El segundo batallón del regimiento de cazadores de Arlabán, que se encuentra hace tiempo en Bilbao, regresará a esta plaza el día 15 del próximo mes de diciembre.

Mandando esta fuerza volverán el capitán don Enrique Coisa, y los tenientes señores don Ignacio Tellaecha, don Francisco Zaramona y don Rainón Arce.

Releva dicha fuerza un escuadrón del regimiento de cazadores de Talavera, número 15, que guarnece en la actualidad la ciudad de Palencia.

PARREJO.

SUCESOS

Al competente

Días pasados, nos ocupamos en esta sección de la detención de Lucio Ramirez Calvo (a) *Morriñ*, como autor de estafas de importancia, mediante la adquisición y venta de ganado.

Un señor de Pradolungo, llamado don Eusebio Mingo Escribano, nos ha dicho algo relacionado con el detenido.

Hizo éste una compra de 315 carneros a uno de los hermanos "Sevillas", que en aquella región se dedican al tráfico.

Imposibilitado de pagarlos al contado por falta de dinero, acudió al don Eusebio para que garantizase el pago, alegando, para convencerlo, que era socio de don Ignacio Oroyueña, circunstancia que probó exhibiendo el sello con que este señor marca sus reses.

Yo he cumplido el compromiso, pero como es natural tengo que reintegrarme, si puedo, y si no... que lo pague con el cuerpo.

En cuanto se sepa que ese está en la cárcel, a donde ha venido porque yo lo denuncié, ya verá usted cómo aparecen otras víctimas como yo.

Como el hecho denunciado se ha cometido en el partido de Villarcayo, a él será trasladado el detenido, para que rinda cuenta de sus desahogos.

Robo Hé aquí un rumor del que nos hacemos eco con las reservas consiguientes.

Se dijo ayer y hoy se ha repetido, que durante la noche del domingo al lunes último, se cometió un robo en las Factorías Militares de esta capital.

El objeto codiciado era el dinero, y a la caja de caudales dirigieron sus pasos los autores del hecho.

Internados en el edificio, por una ventana, forzaron la caja, auxiliados, sin duda alguna, de buenas y potentes herramientas.

El atraco no dejó de ser un chasco, pues solo encontraron ciento cuarenta y ocho pesetas.

Exasperados tal vez por la "plancha", dieron los ladrones contra un "respetable", perro de caza, que, efecto de los años, no se molestó ni en ladrar, y le arcaron una cuchillada de bastante consideración.

Las autoridades militares practican diligencias, para el esclarecimiento del hecho.

Detención Hoy ha sido puesto a disposición del juzgado del partido don Juan Echano Jáuregui, en virtud de la causa que se sigue con motivo del incendio de la torre del pueblo de Acliu, del que es cura párroco dicho señor.

Ayer dábamos cuenta del incendio.

DE SOCIEDAD —Nuestro amigo don Ernesto Ortega, ha sido destinado del regimiento de reserva de Vitoria, a sargento mayor de la plaza de Pamplona.

Mucho sentimos su ausencia. —Se halla ya completamente restablecido de su herida, el niño menor de nuestro querido amigo don Felipe Arrieta.

Nos alegramos mucho. —Después de pasar una temporada en Madrid, han regresado, a Vitoria, la señora doña Josefa Urquiza, viuda de nuestro inolvidable amigo don Julián Zulueta, su hija mayor y la señorita Luisa Ruiz de Gámiz.

Sean muy bien venidas. —En el tren correo descendente de las dos de esta tarde, han marchado a San Sebastián, donde fijan su residencia, la señora marquesa viuda de Mirua y sus hijos.

Sentimos su marcha y les deseamos todo género de prosperidades en su nueva residencia.

—Don Vicente Esteban de la Reguera, médico militar apreciable amigo nuestro, ha sido trasladado del regimiento de infantería de Guipúzcoa, al parque central de sanidad militar.

—Se encuentra restablecida de su dolencia la señora de nuestro buen amigo el señor teniente fiscal de esta audiencia don Enrique Robles.

Enhorabuena. —De su viaje a la corte, han regresado, hoy, a esta capital, en el tren expreso descendente de las ocho y media de la mañana, nuestro particular amigo don Manuel González de Saso y su señora.

Muy bien venidos. —El comandante de ingenieros don Manuel Maldonado, ha sido destinado de esta comandancia a la de San Sebastián.

Mucho lo sentimos. —Esta mañana, en el expreso descendente, han llegado a Vitoria, el nuevo presidente de nuestra audiencia provincial, don Enrique Castro y Varela y su señora, que se hospedan en el hotel Quintanilla.

Sean muy bien venidos. —Mañana marchan a la villa guipuzcoana de Irún, donde habitarán en lo sucesivo, nuestro distinguido amigo don Tomás Cernuda, general de brigada y su familia.

—De la comandancia de Vitoria ha sido destinado al quinto regimiento mixto, el capitán de ingenieros don Martín Acha.

—A pasar unos días con sus hermanos, nuestros amigos los señores de Zulueta, ha llegado a Vitoria, de Bilbao, don Ernesto Zulueta.

Dámosle nuestra más cariñosa bienvenida. —Nuestro buen amigo el veterinario tercero del regimiento de caballería de cazadores de Arlabán, don Vicente González, ha sido destinado al regimiento ligero de artillería cuarto de campaña.

Sentimos su ausencia. —Por breves días se encuentra en esta, procedente de Bilbao, nuestro estimado amigo don Trino Hurtado de Mendoza.

Muy bien venido. —Con el fin de pasar algunos días, hoy, en el tren rápido ascendente de las diez de la mañana, ha marchado a Madrid la señorita Luisa Larrina a

La deseamos feliz viaje.

—El médico militar don Lorenzo Puncel, ha sido trasladado del regimiento de infantería de Cuenca, de guarnición en esta plaza, a la compañía de aerostación.

—De la capital de España, a donde le llevaron asuntos profesionales, ha regresado el procurador vitoriano y excompañero nuestro de redacción don Jesús Izarra.

Sea bien venido. LEOPOLDO.

Estufas novedad muy baratas Gran surtido, puede quemarse todo combustible.—Tuberías.—Instalaciones y arreglos sin competencia.

No comprar sin ver el importante y variado surtido en cocinillas de mármol completas, fiegaderas y demás de mármol comprimido.—Pedro Navarro.—Oriente 8 y 10, Vitoria. 3160 | 15-3

Subarriendo Se hace de un local con decorado moderno, y en sitio céntrico de esta capital. Informarán en esta Administración. 31

TARJETAS DE VISITA Imitación a litografía Imprenta Moderna Estación 47

PIANOS CHASSAIGNE FRÈRES y otras varias marcas Venta: precios reducidos. Alquiler: 10 pesetas mensuales. CASA GARCIA San Antonio 18—pral.

ARBOLES Se compran en Alavesa, árboles de todas clases.

Obreras para las caldeadoras eléctricas, se necesitan en La Industrial Alavesa.

NUESTRO SERVICIO especial Primera conferencia telefónica

Bilbao (De nuestro corresponsal) 3'30 t.

Inauguración Anoche tuvo lugar en la villa de Portugalete la inauguración de un teatro, que lleva el nombre del insigne Eslaba y en el que para debutar se representó la conocida obra dramática, de Zorrilla, "Traidor, infame y mártir".

Asistió mucho público. Sport En la reunión celebrada por los socios de la Unión Velocipédica Española, con residencia en esta villa, fué nombrado presidente de la junta directiva don Manuel Aranaz, conocido deportista.

Rifas En Puente Nuevo han reñido unos individuos, y de resultas de unas botafetas que se perdieron se oyó un disparo de arma de fuego, que hirió en la pantorrilla a Sebastián Olazábal.

Conducido al hospital se le extrajo la bala é hizo la primera cura, tomándosele seguidamente declaración por el juez de instrucción.

Se han hecho algunas detenciones de los que intervinieron en el suceso. —En la calle de Hernani también han reñido dos sujetos, de cuyas resultas ha ingresado uno de ellos, llamado Julián Unceta, con heridas de pronóstico reservado en la cabeza. Adolfo.

Provincias (POR TELÉFONO) (De nuestros corresponsales) Acción criminal Valladolid 20—10 m.

El alcalde de esta ciudad señor Vaqueiro Cancellón considerándose injuriado por noticias enviadas a los periódicos madrileños "El Imparcial", "El Liberal", y "España", ha presentado querrelas contra los corresponsales de dichos periódicos.

También ha presentado otra contra "El Norte de Castilla", por no haber publicado una carta de rectificación.

Terminado Se dá ya por terminado el incidente surgido entre los alumnos de medicina y el catedrático señor Sierra.

Este señor ha manifestado que no tuvo intención de molestar a ningún alumno con las frases que pronunció y estos se han dado por satisfechos, retirando cuanto considere molesto el señor Sierra.

La intervención del señor Urraca ha sido oportunitísima en este asunto.

Caida Al pasar ayer por frente a la Azucarera el tren mixto descendente, un viajero de tercera llamado Díez Alvaréz se asomó a la ventanilla de la portezuela que se abrió, cayendo el viajero a la vía.

Cuando llegó el tren a la estación dieron los viajeros cuenta del suceso al jefe y este ordenó a dos vigilantes que saliesen en busca del caído.

A este le encontraron con la cara y manos ensangrentadas, efecto del golpe, siendo trasladado al hospital donde se encuentra mejor.

Ferrocarril de Canfranc Zaragoza 20—11 m.

Ha causado agrado el que el gobierno español tenga preparado el proyecto de ley de apertura de los túneles internacionales para presentarlo en las Cámaras tan pronto como el

ministro de Negocios Extranjeros de Francia lo lleve a su parlamento.

Se cree que antes de fin de año se tratará de este importante asunto para Aragón.

M. Delcasse ha ofrecido en la Cámara presentar en breve el convenio Franco Español para la apertura de los túneles de Canfranc.

Más del ferrocarril Anoche se reunió en el salón de sesiones de la diputación provincial la junta gestora de activar los trabajos para proseguir los trabajos del ferrocarril de Canfranc.

Se ha acordado que a la mayor brevedad salga para la Corte el presidente de la Junta con objeto de recabar del gobierno la inmediata discusión del convenio Franco-Español sobre el ferrocarril transiberiano.

Se le hará una entusiasta despedida, y los representantes en Cortes de Aragón gestionarán del señor Maura acceda a las justas pretensiones de sus electores.

El presidente del Consejo, en diferentes comunicaciones, está pronto a satisfacer las aspiraciones de los aragoneses.

Vista interesante Avila 20—12 m.

Hoy han salido de Arévalo, para llegar por la noche a Avila, los individuos que en aquella villa constituyen la junta municipal del partido republicano con objeto de asistir a la vista en Audiencia pública de la causa seguida contra ellos por la publicación de una hoja, considerada subversiva por el ministerio Fiscal.

La despedida que los republicanos de Arévalo han hecho a sus correligionarios procesados, ha revestido honores de verdadera manifestación.

La vista, que mañana empieza, promete verse concurridísima, y en ella informará como defensor de los acusados el diputado republicano Menéndez Pallarés.

Nieva Sorla 20—12'30 m.

En esta capital y resto de su provincia, ha caído los pasados días furioso temporal de nieves, interrumpiendo la carretera de Madrid y los caminos vecinales.

El correo de Zaragoza llega todos los días con gran retraso.

La nieve de las calles ha alcanzado un espesor de 25 centímetros.

Crisis Berga 20—1 t.

Telegramas recibidos de esta ciudad, dan cuenta de la crisis que allí atraviesa la clase jornalera a causa de haberse secado el cauce del Llobregat, lo que obliga al paro forzoso de todas las fábricas que se mantienen con el caudal de ese río.

El hambre amenaza enseñorearse de los obreros de esta.

En el maestrazgo Cartellón 20—1'30 t.

Todos los montes de esta región están cubiertos de nieve lo que da esperanzas a los labradores atomizados con un año peor que el último de haber persistida la horrible sequía que se dejaba sentir.

La cuenca del Ebro también está cubierta de nieve toda ella.

Segunda conferencia telefónica (De nuestro corresponsal) Pamplona 4 t.

Función religiosa Con asistencia de muchos fieles se ha celebrado esta mañana la solemne función dedicada a San Saturnino.

A las diez de la mañana ha salido el ayuntamiento en corporación con maceros y timbales a la catedral, donde habiéndose unido al cabildo de dicho templo, se han trasladado todos a la iglesia de San Saturnino.

En el trayecto que ha recorrido la procesión se ha visto bastante gente a pesar del viento frío que reinaba.

El sermón muy elocuente a cargo de don Justo Goñi.

Por la tarde La compañía de Angeles ha dado esta tarde función y es mucha la gente que ha acudido al teatro.

También se vé bastante animado el paseo de Valencia y los arcos de la Plaza del Castillo, pues como el día está claro aunque muy frío, la gente lo aprovecha, celebrando el santo Patrón con paseos y espectáculos.

Comentarios A la carta que el candidato a senador por esta provincia, señor Ferrer, ha dirigido hoy a la prensa, retirándose de la lucha electoral, se le hacen hoy muchos comentarios.

Todos están conformes en que el motivo de la retirada del señor Ferrer, no es el patriotismo que le impide dividir a sus paisanos, sino la falta de votos, pues considerase como un solemne fracaso del partido conservador la presentación y retirada del señor Ferrer.

Si novedad En el gobierno civil no se ha recibido noticia alguna dando cuenta de que en la provincia haya ocurrido algo anormal. Garcia.

Tercera conferencia telefónica (De nuestro corresponsal) Madrid 4'40 t.

La opinión de Montero Esta mañana se ha comentado el discurso pronunciado ayer ante la comisión de la alta Cámara por el señor Montero Ríos, contra ley de represión del anarquismo.

Los conservadores dicen que los ataques del exministro liberal carecen de valentía para condenar la doctrina del proyecto de ley de represión y que en el fondo se vé que Montero Ríos entiende como necesarias medi-

das que vengán a contener los avances del anarquismo.

Los liberales consideran que Montero Ríos ha cumplido con su deber, pero no sienten grandes entusiasmos por la oposición hecha al proyecto del gobierno.

La prensa madrileña "El Imparcial", en su editorial de hoy, trata de los debates parlamentarios.

Dice que nadie, ni oposiciones ni mayoría, se ocupan con interés del proyecto de reformas en la marina de guerra.

Explica esa apatía, porque según él, en el ánimo de todos está que el remedio ineficaz para los graves males que pesan sobre la Armada.

España se muestra muy ministerial en su artículo de entrada.

Excita a la mayoría a que no se deje llevar por las maquinaciones de Romero Robledo, pues éste desarrolla un juego que sería muy bonito si los ministeriales, dejándose llevar por él, realizaran actos de hostilidad contra el presidente del Congreso.

Con tales manifestaciones se quebrantaría más el Gabinete y su apoyo en las Cortes, que con los peores debates políticos.

Otra Desde las diez de la mañana cae sobre Madrid gran cantidad de nieve.

El espesor de las capas que hay en las calles menos transitadas alcanza a un decímetro y por ese motivo se ha suspendido mucho el movimiento que habitualmente se nota en la Corte.

Los tranvías circulan con dificultad habiéndose caído varios cables aéreos de los que sirven el fluido a los tranvías.

Firma El ministro de la Gobernación ha subido esta mañana con su compañero de Hacienda a despachar con el Rey.

Ambos informaron a don Alfonso de diferentes asuntos de su departamento y antes de abandonar la regia estancia sometió Sanchez Guerra a la firma los siguientes decretos:

Concediendo honores de jefe superior de administración civil, a don Mateo Calvo, jefe de negociado de primera clase, jubilado del ayuntamiento de Madrid.

Nombrando vocal del real consejo de sanidad, a don Joaquín Bermeo, doctor en medicina y cirujía y médico de la beneficencia de Madrid.

Desgracias Esta madrugada a las 3, y a consecuencia del temporal reinante en la villa, se ha caído un hilo telefónico en el cruce de las calles de Pardiñas y Alcalá.

El hilo telefónico ha tocado con el cable del tranvía, estableciéndose de ese modo la corriente eléctrica.

Victimas de ella han sido un cochero y el caballo que, desconocedor el auriga del peligro que corría, pasaba tranquilo por el lugar citado.

A consecuencia de la descarga que se produjo, quedó muerto el caballo y el cochero, despedido del pescante a gran distancia, resultó con graves lesiones en la cara y resto del cuerpo.

Los serenos, alarmados por la desgracia, acudieron prontamente al lugar del suceso, prestando eficaces auxilios al cochero y quedando varios para advertir a los transeuntes del peligro que corrían.

Teniendo desgracias parecidas volían grupas todos los que se acercaban a la calle de Pardiñas, y por ello no se ha registrado ninguna otra desgracia.

Personal de la compañía telefónica y de tranvías, han reparado esta mañana la avería.

No hay indulto El consejo de Estado de conformidad con la opinión del Fiscal del Supremo y la Sala entera de este alto tribunal así como la de la sección de Gracia y Justicia que formó el expediente, han informado no acceder a petición de indulto llevada a los altos poderes por los reos y abogados que les defendieron con motivo del proceso seguido en Don Benito por el asesinato de Catalina Barragan é Inés Calderón, crímenes que comovieron al pueblo entero donde tales sucesos tuvieron lugar.

En su vista, es casi imposible que se conmute por la de cadena perpetua la pena de muerte a que García Paredes y Ramón Martín fueron condenados por la audiencia de Don Benito.

Gravedad Se atribuyen caracteres de gravedad en los centros oficiales de guerra, a unos folletos que ayer circularon por Madrid y en los que se exponen quejas por los males que atraviesa el ejército.

Firma los folletos un escritor militar con el pseudónimo de "Juan Soldado".

Ministro enfermo El ministro de Estado se encuentra enfermo.

El señor Maura que ha estado a visitarlos nos ha dicho que afortunadamente no es cosa de cuidado.

No se v. lará Interrogado el presidente del Consejo respecto a si se votará ó no esta tarde en el Senado el proyecto de convenio con el Vaticano nos ha contestado: podrá ser, pero es probable que no, pues como ustedes ven, la tarde está malísima para que pueda acudir suficiente número de senado.

Sigúe el temporal Aunque ha disminuido algo la ventisca, ésta continúa, haciéndose casi imposible el paso por muchas calles, aun de los carruajes.

Madrid ofrece triste aspecto.

El hijo de Linievitch El diario ruso, la "Rouss", publica una entrevista tenida entre el general Linievitch y el corresponsal de este periódico. En el curso de la entrevista el general Linievitch presentándose al corresponsal un joven artillero

He aquí mi hijo, que he hecho ve-

LAS CORTES (POR TELÉFONO) (De nuestro corresponsal) CONGRESO A las cuatro menos cuarto declara

el señor Romero Robledo abierta la sesión.

La desanimación es muy grande. Los escaños casi desiertos, y las tribunas por completo.

La nevada ha producido su efecto hasta en el Congreso.

Leida y aprobada el acta, hace uso de la palabra el señor Cervantes para denunciar al ministro de Marina los abusos que con barcos pesqueros españoles han cometido otros franceses, en las rías bajas de Galicia.

El ministro dice que está enterado de ello y que se pedirá por la vía diplomática la correspondiente indemnización a la nación vecina.

El señor Jorro denuncia abusos cometidos en Alicante por la junta de obras del puerto.

Ferrándiz: Me enteraré. Roselló hace presentación de la exposición que los electores de Baleares elevan contra el proyecto de reforma de administración local.

Lerroux pregunta la causa de que no hayan sido suspendidos, el alcalde y seis concejales del ayuntamiento de Bolilla, siendo así que están procesados é incapacitados por tanto para continuar en sus cargos.

Quiero tambien, dice Lerroux, que el ministro de la Gobernación se entere de los perjuicios que en Cabezón de la Sal sufre la salud pública por la falta de un matadero.

Y, por último, le agradeceré al señor Sanchez Guerra se entere así mismo de si es verdad que a los obreros de las minas "Quinta", y "Santa Rosa", se les obliga a proveerse de los artículos de primera necesidad en las cantinas de los capataces, y si así es, se haga ver al gobernador el abuso, para que se evite.

El ministro de la Gobernación contesta cumplidamente a los tres ruegos de Lerroux.

Vuelve este a hacer uso de la palabra para rogar al ministro de la Guerra se aumente la franquicia en el peso de los equipajes de los militares y que de este beneficio se haga partícipes a los oficiales de las oficinas militares.

La Mesa acoge el ruego para trasladarlo al ministro.

Un diputado pide una pensión para la viuda del maestro de escuela de Jarque muerto a consecuencia de un incendio, y propone que en pró de la clase se dicte una ley parecida a la de los médicos.

Se entra en la orden del día. Un secretario dá lectura a la población incidental de los liberales en el debate promovido por Soriano, y se levanta a apoyarla el señor Villanueva.

El debate ha perdido interés y prueba de ello es la desanimación que sigue reinando en la cámara cuando me retiro.

SENADO Son las cuatro y media, cuando me retiro de esta Cámara, sin que a ella haya acudido más que escasísimo número de senadores.

Seguramente que no habrá número para la votación que se esperaba hoy en el convenio con Roma.

Regreso De Granada ha regresado el ministro de la Guerra, general Linares.

Rusia y Japón (POR TELÉFONO) (De nuestro corresponsal) Paris 20—8 m.

Reservistas Dicen de San Petersburgo que con motivo de haber sido licenciados los reservistas de los años 1887 y 89 haciéndose una distinción con los reservistas israelitas de los mismos años enviándoles al teatro de la guerra, estos últimos en número de 500 a 600 produjeron un alboroto, para protestar contra esta diferencia de tratamiento.

En vista de lo ocurrido, el jefe del cuerpo consultó con el ministro de la guerra, el cual resolvió que fueran licenciados los reservistas israelitas.

Chinos fusilados En Fou-Huan-Ischend, un destacamento ruso que había sido enviado en exploración para averiguar las posiciones enemigas, estaba a punto de caer en una emboscada preparada por los japoneses, cuando consiguió escapar del peligro gracias a la intervención de los chinos que les avisaron a tiempo.

Dichos chinos que siempre se habían mostrado partidarios de los rusos y de los cuales cinco ostentaban condecoraciones, fueron todos fusilados poco después por los japoneses.

Varias noticias de Vladivostock Durante el mes pasado han entrado en el puerto de Vladivostock 20 vapores conduciendo carbón y víveres.

—Han dado resultado satisfactorio los ensayos practicados con los submarinos últimamente llegados de San Petersburgo.

—A causa de la mala disposición de las minas flotantes un vapor alemán se ha ido a pique y un torpedero ruso ha resultado con grandes averías.

Lo de Hull.—Nueva versión El "Echo de Paris", reproduce en sus columnas datos dados por un sacerdote que se encontraba a bordo de momento del incidente de Hull.

Segun este sacerdote, se vió muy distintamente, desde el "Kniaz-Suvárov", un barco que se parecía a los barcos de pesca, que se dirigía sobre este barco, y un torpedero que se mezclaba entre los barcos de pesca.

En cuanto al "Kametchak", este barco fué rodeado por varios torpederos, sobre los cuales se abrió fuego enseguida. Desde este barco se vió a uno de esos torpederos, que lanzó un torpedo el cual pasó junto al barco ruso.

El hijo de Linievitch El diario ruso, la "Rouss", publica una entrevista tenida entre el general Linievitch y el corresponsal de este periódico. En el curso de la entrevista el general Linievitch presentándose al corresponsal un joven artillero

He aquí mi hijo, que he hecho ve-

nir. Padres é hijos deben luchar juntos por la causa común. Yo soy viejo, pero haré todos mis posibles. Yo soy dichoso de poder servir con soldados como estos estoy seguro de alcanzar la victoria.

Los japoneses se fortifican Dicen de San Petersburgo que las últimas noticias llegadas de Muckden anuncian que los japoneses continúan fortificándose sobre toda la línea, mientras que sus esfuerzos principales se dirigen a la columna principal-flanco izquierdo, donde hacen casi todas las noches una tentativa de avanzar.

Cañoneándose Telegramas dirigidos al Czar por Kouropatkin y Sakharof dan cuenta de un vivo cañoneo que empezado por los japoneses sostuvieron con ellos los artilleros rusos de Dulrediler el día 27.

Las bajas no han sido de consideración en ninguno de los dos ejércitos.

Escala Telegramas de Tjybouji dan cuenta de haber entrado en dicho puerto transportes con carbón y víveres para aprovisionar a la flota de Rodjven tsky que tocará uno de estos días en dicho puerto.

Ataques infructuosos Los telegramas del teatro de la guerra dan cuenta de haber arrojado en sus ataques los últimos días el ejército de Nogi para apoderarse de la plaza.

Los fuertes del Norte y Este se mantienen incólumes por los rusos a pesar del horrible bombardeo de que son objeto.

Fugitivos llegados a Chéfu desde el campo del ejército sitiador dan cuenta del abatimiento de éste a causa de lo infructuoso de sus ataques.

Después de cañonear la plaza los días 22, 23 y 24 dispuso Nogi para el 25 un asalto formidable.

Este tuvo lugar como lo ordenó el general, pero el ímpetu de los nipones se vió anulado por la defensa de Stoesel que tras defenderse heroicamente hizo terribles salidas de los fuertes con sus afamados reservistas causando enorme mortandad en las filas japonesas.

Las pérdidas de los japoneses han sido de mucha consideración.

Los transportes del Japón salen diariamente de Dainy cargados de heridos del ejército sitiador.

En Tokio causan gran pesar tan tristes noticias por no verse el resultado práctico de los gastos y pérdidas de hombres que ocasiona Puerto Arturo.

Carbón En Cardiff se reciben incesantes peticiones de carbón para las dos naciones beligerantes.

Acaba de hacer una el Japón reclamando en el plazo de 15 días la entrega de 70.000 toneladas de ese mineral.

Las casas armadoras están realizando pingües negocios.

Cuarta conferencia telefónica (De nuestro corresponsal) 5'50 t.

Junta La Asociación Vizcaína de la Caridad, se ha reunido para ocuparse de asuntos de su incumbencia, relacionados con las tiendas asilo y cocinas económicas.

Presidió el señor Aresti. Accidente Hallándose el pastor Pedro Celaya, de 15 años, cuidando su rebaño en el monte Asuyo, recibió una perdigonada que le produjo distintas lesiones.

El autor del disparo es don Julián San Salvador del Valle y Asúa, que se hallaba cazando y disparó sin haber visto al pastorcillo.

Al enterarse del daño causado, socorrió al muchacho y lo trasladó a Galdacano, donde fué curado por el médico don Pedro Landá.

del emperador del Japón le han robado joyas por valor de 5.000 libras esterlinas.

Rumores desmentidos
Noticias de Washington desmienten los rumores que han circulado sobre el asunto, pues el presidente Roosevelt ha afirmado que está resuelto a seguir con firmeza en su política a favor de los negros.

El impuesto de rentas
Dicen de París que el consejo de ministros ha acordado pedir a la cámara de los diputados que se dediquen dos sesiones por semana a la discusión del impuesto de rentas, quedando las demás destinadas al presupuesto.

En la agonía
Un despacho de la capital francesa recibido esta mañana en la Corte da cuenta de que anoche entró monseñor Richard en el periodo agónico a causa de la hernia estrangulada que padece.

Choque
En la estación de Poitiers han chocho un tren de mercancías con uno de viajeros. Del choque han resultado heridos el maquinista y fogonero del tren de viajeros.

Financiera
Ha comenzado hoy en el Senado la discusión del proyecto de impuesto sobre la renta, presentado por el ministro de Hacienda.

Valores
(POR TELÉFONO) 29-5-21.
BILBAO
Interior..... 77'65
Azucarera general..... 107'50
Resinas..... 166'50
París..... 36'40
Londres..... 34'25

MADRID
4 por 100 interior contado..... 77'65
5 por 100 amortizable..... 97'55
Acciones del Banco..... 475'50
Acciones de Tabacos..... 413'50
Francos..... 30'05
Libras..... 34'20
Exterior español estampillado..... 00'00
Acciones azucareras preferentes..... 106'00
Idem ordinarias..... 57'00
Obligaciones de fidej..... 00'00

Noticias
Piano
El café Suizo ha adquirido un hermoso piano vertical.
El instrumento tiene excelentes voces y ha sido muy elogiado por cuantos concurren al citado café.

Monte de Piedad
De conformidad con lo dispuesto en el reglamento del monte de piedad de esta ciudad de Vitoria, se procederá en pública subasta a la venta de diferentes efectos empeñados en el mismo, y recibidos a la garantía de préstamos que no se han reintegrado a sus respectivos vencimientos, la cual tendrá lugar en el salón de ventas de dicho establecimiento, sito en la Plaza de la Provincia número 2, a las diez de la mañana del domingo 4 de diciembre próximo.

La Compañía de Maderas
Buenos Aires J. B. 2809
Llaves
En poder del jefe de la guardia municipal don Salustiano Usibel, se encuentra, a disposición de quien acredite ser su dueño, una bolsa de pequeñas dimensiones que contiene unas llaves.

Tapabocas
El soldado Adolfo Nouva y Lourdo, de la segunda compañía del pri-

mer batallón del regimiento de infantería de Cuenca, se ha encontrado un tapabocas en la calle de Rioja, hallándose la prenda, a disposición de quien acredite ser su dueño, en el cuerpo de guardia del indicado cuerpo. Aplaudimos ese rasgo de honradez del mencionado soldado.

Comer bien y barato
Puede ser que alguno de nuestros lectores no conozca los precios de la Gran Salchichera Extremeña. Merece visitarse este hermoso establecimiento. Para detalles, en 4.ª plana.

Temperatura
Observaciones meteorológicas del día 29 de Noviembre de 1904, en el Observatorio de la Academia de San Prudencio.

A las nueve de la mañana altura barométrica reducida a 0 grados, 720.
Temperatura y humedad del aire, seco, 4, húmedo 3.
Viento; dirección N. clase, Brisa. Estado del cielo, Nublado.

A las tres de la tarde, altura barométrica reducida a 0 grados 722.
Temperatura y humedad del aire, seco, 7; húmedo, 6.
Viento; dirección, N. clase, Brisa. Estado del cielo, Semi-despejado.

Temperatura máxima del aire a la sombra, 11—Id. mínima del id. —5.
Diferencia 16—Lluvia en las últimas 24 horas (milímetros) 0'0.

Arbitrios Municipales
Resumen del producto obtenido el día 26 de noviembre de 1904. Pesetas.

Alhóndiga..... 1170 70
Matadero..... 684 20
Fielatos..... 356 10
Arbitrios y otros..... 914 58
Total..... 2522 58

Reses degolladas en el Matadero el día 26; 10 bueyes 6 terneras, 0 ovejitas 0 carneros, y 18 cerdos.

Registro civil día 29
Nacimientos: varones 2. hembras 2. Defunciones: Eloy Eguía 3 meses. María Díaz 76 años. Venancio Ruiz 37 años.

Matrimonios: ninguno.

CALENDARIO DE
Heraldo Alavés
NOVIEMBRE
30 días
Cuarto menguante.
Sale el sol 7 h. 3.—Se pone 4 h. 35.

30
1833. Inauguración en Madrid de la estatua de Isabel la Católica.
MIERCOLES
335 | Santos Andrés apóstol y Cns. | 31
tañco confesor, santas Maura y Justina vírgenes y mártir.

San Andrés, apóstol
Natural de Betsaida en Galilea, hermano carnal de San Pedro, fué el primero de los apóstoles, que conoció y siguió a Jesucristo. Predicó Andrés en la Judea, corrió la Tracia, el Egipto, la Escitia y otras provincias, ilustrándolas con la luz del Evangelio y aboliendo el culto de los falsos dioses.

CULTOS
MM. REPARADORAS
A las siete de la mañana misa con Exposición, continuando el Señor Expuesto al público todo el día.

Los días festivos, misa a las diez.
Los jueves veía por la Asociación de Nuestra Señora del Corazón de Jesús.
CAPILLA DE LOS JESUITAS
El día 8 de cada mes hay en esta iglesia ejercicio de la Inmaculada.

NEURASTENIA—DEBILIDAD
Curan con el Elixir Bulnes de Nuez de kola.
Este Elixir, de un gusto muy agradable, es el mejor reconstituyente para los convalecientes, niños y ancianos, y el tónico más poderoso de los sistemas nervioso, muscular y óseo. No fatiga ni perjudica el estómago y es muy útil para fortalecer los organismos debilitados por enfermedad, excesivo trabajo u otras causas. Farmacia del autor: Plaza de la Virgen Blanca 1. 5 a

Traspaso
Se hace d. una tienda de tegidos muy acreditada. Para informes dirigirse a la calle de la Estación número 81, tienda de ultramarinos. 6-1

Almoneda
De varios muebles y efectos de casa, en la calle Estación, 87-1.º, de 11 de la mañana a 1 de la tarde. 8-1

HISPANIA
Compañía general de Seguros
Seguro de incendios.—Seguro de obreros.—Seguro de patronos.
Especial para Médicos, Farmacéuticos, Veterinarios, Abogados, Notarios, Procuradores, etc.
Es la más económica y la que más ventajas ofrece a los asegurados.
Agente en Alava, Miguel de Viana, calle de Ali, 2, Vitoria. 50-27

ACADEMIA DE CALIGRAFIA
teórico-práctica dirigida por Don Pablo Guiltarte y Busto y don Federico Ruiz y Uraide
Maestros de 1.ª enseñanza superior
Desde el día 15 del corriente mes de noviembre y a distintas horas de la tarde, quedan abiertas en esta Academia (Fueros 11, 2.ª derecha), clases especiales de caligrafía con aplicación a la enseñanza de las letras española, inglesa, redonda, francesa, gótica, etc. Precios convencionales. Informes: San Antonio 10, 1.ª y Fueros 11, 2.ª derecha. 19

ALMACEN DE
Maderas de Construcción
Sierra mecánica a vapor
Venta de postes para Telégrafos y Muestras.
Precios económicos, puesta la mercancía en la estación de Mirada.
Dirigirse a don Melitón Peña. —Por Miranda, Valdegovia, San Millán.

DESCUBRIMIENTO MARAVILLOSO
PARA TEÑIR EL CABELLO
Se garantiza el que sin manchar en absoluto nadie ha de conocer que está teñido, usando el prodigioso ACEITE VEGETAL MEXICANO PERFUMADO. Su uso es con las manos, como cualquier Aceite de tocador. Único Depósito en Vitoria, señora Viuda de Blanco; Estación, 1. 3026 | 50-24

Liquidación
Se liquidan lanas, jergas, pañetes, lanillas y varios artículos los que el dueño de este comercio se ha decidido a perder el 40 por 100.—Ramón Carrión.—26, Postas 26. 6-3

Se vende
el Balmeario de Nandía res de la Oca con todas sus pertenencias incluso el manantial. Darán razón: Ramón Múgica, Almacén de Maderas, San Sebastián.—En Vitoria: don José González Lopidana. 48

Se vende una
Perra de caza perra perdiguera de dos años, instruida para caza, y un cachorro de nueve meses cruce de piquería y pointer.
Constitución 10, 8.ª inferiorarán. 8-8

GOLOSINA
que abre el apetito de los niños y los robustece. Emulsión de aceite de hígado de bacalao con glicérolifatos. Nuevo método de preparación en el acto con el 50% de aceite.
Los niños a más notable la reacción. 50% de economía. Se vende desde 50 céntimos en adelante. Farmacia de Zulueta, Estación 24, Vitoria. 25-24

Corsés
Nuevo establecimiento dedicado exclusivamente a la venta de corsés, montado a la altura de las grandes capitales. La elección de modelos es variadísima, a precios verdaderos de fábrica.
También surte de muebles, ballenas y demás artículos concernientes, a precios muy ventajosos.

LA HISPANIA
San Antonio 33—VITORIA

BANCO DE VITORIA
Capital 3 000 000 de pesetas
Principales Operaciones
Aperturas de cuentas corrientes a la vista y siete días abomando interés.
Imposiciones a tres meses desde 1.500 pesetas en adelante, que devengarán al 2 por 100 anual.
Compra de billetes y cupones extranjeros, así como toda clase de moneda de oro abomando cambios ventajosos.
Compra y venta de valores del Estado, industriales y locales.
Órdenes de Bolsa para Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres, etc.
Negociación de francos, libras y marcos a las mejores precios.
Descuentos, giros y negociaciones de Letras.
Prestamos, sobre títulos españoles, extranjeros, locales e industriales y créditos en cuenta corriente.
Custodia de toda clase de títulos españoles y extranjeros sin retribución alguna.

PROPIES
Balsamo odontológico que cura instantáneamente el dolor de las muelas a la primera aplicación. No es perjudicial para los dientes, como tantos otros, si no por el contrario, desinfecta y destruye la caries y conserva sana y fuerte la dentadura.
Depósito: Farmacia de B. Ines, Plaza de la Virgen Blanca 1. 25-9

CONTRA LA TOS EXITO ADMIRABLE
JARABE DEL DR. VILLEGAS (CÓRDOBA)
(A base de Bromoformo y Clorhidrato de Heroína)
Se usa con brillante éxito y es recomendado por eminentes médicos, en la enfisema pulmonar, tuberculosis, histerismo, gripe, asma-nervioso, bronquitis, influenza, tos ferina, etc., etc.
Todos los catarrsos, asmáticos, tísicos y disnéicos, deben usarlo como remedio eficazísimo en su tratamiento.
DEPOSITO: Farmacia de Lopez Mantejo, Sucesor de Corti, Correría 63.
A VISO. Dándose al público burdas imitaciones del Jarabe de Bromoformo y Heroína Villegas, rogamos a los consumidores exijan al comprar los frascos la Marca Registrada, nombre y firma del autor, adherida en el exterior de los mismos.
Vale 3 pesetas

L'UNION
Compañía francesa de seguros
CONTRA INCENDIOS
fundada en 1888
Garantías de la C.ª en 31 Diciembre de 1902
Capital social 10.000.000
Reservas 13.798.773
Prima a recibir 97.112.177
Total de garantías 118.910.949
Capitales asegurados en el día 31 de Diciembre de 1902: 21.562.598.805 francos.
Sinistros pagados desde el origen de la Compañía, 279.800.000 francos.
Subdirector en Vizcaya y Alava D. RAMIRO DE OREGOZO
Estufa, 11—Bilbao.
Agente en Vitoria: don José G. de Leplana, Estación, 5.

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS
Atendiendo a gran crédito e importancia que ha tomado dicho establecimiento, y no perdonando medio alguno para satisfacer los deseos de los clientes, aumentando sus artículos de una manera considerable, tanto en pañería como en prendas hechas que se hermanan a todas las clases de la sociedad, como se expresan a continuación:
Estación de invierno
Trajes para señoras, desde pesetas 25, 30, 35, 40, 45, 50, 55, 60, 65 y 70.
Gabanes desde 40, 45, 50, 55, 60, 65 y 70 pesetas.
Pantalones desde 0, 12, 15, 20, 25 y 30 pesetas.
Trajes de niño, desde 7, 10, 12, 15, 18, 20, 25 y 30 pesetas.
Valonas con tartán, desde 15, 18 y 20 pesetas.
Abrigos con tartán, desde 15, 16, 18, 20, 22, 25, 26 y 30 pesetas.
Rusos, desde 15, 18, 20 y 25 pesetas.
Quintetas capas en colores, azul verde y negro, desde 15, 20, 25, 30, 35, 40, 45, 50, 55, 60, 65, 70, 75, 80 y 90 pesetas.
Se construyen prendas a medida sin alteración de precio y corte con arreglo al figurín.
32—Plaza Nueva—32 80 4 | 25
Nota. Las capas desde 50 pesetas se construyen en la casa por dar mucho mejor resultado que las de fábrica.

EL ARTE PARA TODOS
Albums de muestras para aprender a dibujar figuras, paisajes y perspectiva, valiéndose de la cuadrícula.
Cuadros indispensables a todos los alumnos de instrucción primaria.
Obra declarada útil para servir de texto en la enseñanza, p. R. O. de 2 de julio de 1904.
Precio de album 0'50 pesetas. Al por mayor gran rebaja.
Han salido tres cuadernos; el segundo contiene más de 300 modelos.
Se remite un cuaderno de muestra gratis a los señores Profesores que lo soliciten.
También se proporcionan cartapacios especiales, cuadrículados a una peseta docena.
Pidanse a la Administración de La Bordadera, Archa, 8, Barcelona 80 N.

Banco de Vitoria
Caja de Ahorros
Se abre al público una Caja de Ahorros, donde podrá depositarse cantidades de uno a diez mil pesetas, que devengarán el interés de 2 por 100 anual. Este servicio prestará todo los días laborables a las horas de despacho y los domingos de 10 a 11 de la mañana.

Traspaso
de una tienda de vinos y licorer, por no poder atenderla su dueño. Informarán: Ouchillería 12, tienda. 15-14

LA BANDERA
CONSEJO GENERAL DE REDENCIONES
REEMPLAZO DE 1905.—SORTEO EL 12 DE FEBRERO
Representantes banqueros en todas las capitales y principales poblaciones de España.—Director: don Francisco Cernuda y Planas. Autorizado por poderes por R. O. de 24 de Junio de 1895.—Consejo general de Administración, constituido por las 47 Capitales de provincia de España.
Dirección y Administración general, Encarnación, 15, pral. dra.—Madrid.
Para informes dirigirse al representante don Artamon Sanchez, Fueros 7, 1.ª en Vitoria (Alava). 25-29

Gran fábrica de muebles
MUVIDA POR ENERGIA ELECTRICA DE
DANIEL LOPEZ DE GARAYO
Estación 36—VITORIA—Florida y Ortiz de Zárate
Grandes almacenes y surtido inmenso en toda clase de muebles, desde el más modesto al de más lujo.—Precios sin competencia.—Catálogos y presupuestos.—Decoración completa de habitaciones.—Muebles completos para establecimientos de baños, casas de campo, etc., etc.—Gran variedad de dibujos en sillerías y huecos de balcón.—Se hacen toda clase de sillerías y cortinajes y se remiten muestrarios completos de telas y pasamanería.
Depósito de planos de la tan acreditada marca ESTELA BERNABEU, conocida en todo el mundo por el buen resultado de sus instrumentos y premiada en cuantas exposiciones se ha presentado.
Precios económicos

TINTORERIA DE PARIS
DE ED. DESLANDES
Proveedor de la Real casa y vicepresidente de la federación internacional de los tintoreros y quita-manchas.
Tres fábricas modelos movidas al vapor.—San Sebastián.—Coruña.—Gijón.
Limpieza y tintes perfeccionados sobre toda clase de prendas, trajes, vestidos, etc., etc.
Proatidad.—Puntualidad.—Colorido.—Economía
VITORIA.—Estación 25
No hacer teñir ni limpiar nada sin antes visitar este establecimiento. Esta casa cuenta con un personal competísimos y un material completamente moderno que puede competir con las principales casas del extranjero. 21-9 a

Ignacio Tolosana
Manufactura de relojes para Oficinas, Bancos, Colegios, Fábricas, Ferrocarriles, etc.
Construcción de aparatos teniendo relación con la relojería.
ESTACION 55

Banco de Vitoria
Caja de Ahorros
Se abre al público una Caja de Ahorros, donde podrá depositarse cantidades de uno a diez mil pesetas, que devengarán el interés de 2 por 100 anual. Este servicio prestará todo los días laborables a las horas de despacho y los domingos de 10 a 11 de la mañana.

Se arrian a
Un local de bastantes dimensiones en la planta baja de la calle de Oriente número 5. Pre lo acomodado; para informarse con su dueño en la misma casa. 8-3
Lecciones de Latín
por Félix G. de Balgarrá.
Con más de 20 años de práctica en la enseñanza de Latín, se ofrece para dar lecciones a los alumnos del Seminario de Instituto, en su casa y a domicilio. Precios convencionales. Plaza de la Provincia número 11, piso 2.º. 4 Dhrs.
Imprenta Moderna.

SIN FAMILIA
Novela de H. M.
TERCERA PARTE
redador una lluvia de chispas, y por todas partes émbolos de máquinas de vapor que bajan y suben con perfecta regularidad.
Ni monumentos, ni jardines, ni estatuas en las plazas públicas; todo se parece y todo está construido con arreglo a un mismo tipo, el cubo; las iglesias, el tribunal, las escuelas, son otros tantos cubos más o menos agujereados por las ventanas, según las necesidades.
Cuando llegamos a las cercanías de Varses eran las dos de la tarde, y un sol radiante brillaba sobre el puro azul del cielo; pero a medida que avanzábamos se oscurecía la luz; entre el cielo y la tierra había interpuesta una nube de humo que se arrastraba pesadamente, desgarrándose al tropezar en las altísimas chimeneas.
Desde una hora antes de llegar ya se oían unos poderosos ronquidos y un rumor semejante al del mar mezclado de sordos golpes; los ronquidos se producían por los ventiladores y los golpes por los martinetes de vapor.

Sabía que el tío de Alexis era minero en Varses (que trataba) en la mina de la Truyère, pero no sabía más.
¿Viviría en Varses ó en las cercanías?
Lo ignoraba.
Al entrar en Varses pregunté dónde estaba la mina de la Truyère, y me enviaron a la orilla izquierda del Divonne, en un valle-cerro cruzado por el barranco que dá el nombre a la mina.
Si el aspecto de la población es poco seductor, el de aquel valle no puede ser más lúgubre; un anfiteatro de áridas colinas, sin árboles, sin hierbas, con algunos prolongados regueros de piedras grises que se extienden sobre la roja tierra; a la entrada de aquel valle se ven edificios que sirven para la explotación de la mina, cobertizos, cuadras, almacenes, oficinas y las chimeneas de las máquinas de vapor; y luego por todas partes montones de carbón y de piedras.
Estábamos muy cerca de aquellas construcciones cuando vimos que una mujer joven, de aspecto distraído, con el cabello suelto sobre los hombros y llevando de la mano un niño, se puso delante de nosotros y me detuvo.
—¿Queréis decirme dónde hay un camino fresco?—dijo.
Yo la miré lleno de asombro.
—Un camino de árboles, con

sombra; junto a él un arroyuelo que haga clac, clac, clac, al pasar sobre los guijarros, y en el follaje sobre que estén cantando.
En seguida empezó a silbar una canción alegre.
—¿No habéis encontrado ese camino?—continuó, viendo que yo no respondía y sin que, al parecer, notase mi admiración—es una lástima. Indudablemente está muy lejos todavía. ¿Por la derecha ó por la izquierda? Díme lo hijo. Por más que busco no lo encuentro.
Habla con extraordinaria volubilidad, accionando con una mano, mientras con la otra acariciaba suavemente la cabeza de su hijo.
—Te pregunto por ese camino pues estoy segura de encontrar en él a Mario. ¿Has conocido a Mario? ¿No? Es el padre de mi hijo.
Después que el grisou le abrasó en la mina, se retiró a ese camino fresco, ahora no se pasa sino en los caminos frescos, y es por causa de sus quemaduras.
El sabe encontrar perfectamente esos caminos, pero yo no; hace seis meses que le estoy buscando.
Seis meses son mucho tiempo cuando se ama.
¿Seis meses, seis meses!
Entonces se volvió hacia los edificios de las minas, y señalando

con salvaje energía a las chimeneas de la máquina que vomitaban torrentes de humo.
—¡Trabajo de mina—exclamó—trabajo de diablo! ¡Devolvedme a Mario!
Luego se repuso:
—Tú no eres de aquí, ¿es verdad? Tu zamarra y tu sombrero dicen que vienes de lejos; vé al cementerio, cuenta una, dos, tres; una, dos, tres, todos han muerto en la mina.
Cogió al niño, y estrechándole entre sus brazos:
—¡Nunca tendrás a mi Pedro, nunca! El agua es dulce, el agua es fresca. ¿Dónde está el camino? Si no lo sabes eres tan bruto como los que se rien de mí. ¿Por qué me detienes? Mario me espera.
Volvióme la espalda y siguió andando a largos pasos, mientras silbaba su alegre canción.
Comprendí que era una loca y que había perdido a su marido en alguna explosión de gas grisou; y a la entrada de aquella mina, en aquel paisaje desnudo, bajo aquel sombrío cielo, el encuentro de la pobre mujer, loca por el dolor, nos llenó de tristeza.
Al fin averiguamos las señas de la casa del tío Gaspar; vivía a poca distancia de la mina, en una calle tortuosa y escarpada que bajaba desde la colina al río.
Cuando pregunté por él, una mujer que estaba recostada en la

puerta, charlando con otra vecina igualmente recostada en la puerta de su casa, me respondió que no volvería hasta las seis; después del trabajo.
—¿Qué le queiréis?—me dijo.
—Quiero ver a Alexis.
Entonces me miró de pies a cabeza, lo mismo que a Capi.
—¿Sois Kemi?—dijo la mujer. Alexis nos ha hablado de vos y os espera. ¿Quién es ese?
Señaló a Mattia.
—Es mi compañero.
Aquella era la tía de Alexis.
Creí que nos invitaría a entrar y descansar; pues nuestras piernas cubiertas de polvo y nuestras caras cubiertas por el sol, demostraban claramente el cansancio que nos agobiaba; pero no hizo nada, y me repitió sencillamente que si quería volver a las seis encontraría a Alexis, que estaba en la mina.
Yo no tenía carácter para pedir lo que no me ofrecían; dile gracias por su respuesta y nos encaminamos hacia la población en busca de una panadería, pues teníamos un hambre devoradora; desde por la mañana no habíamos comido más que una corteza de pan que nos quedó del día anterior.
Estaba avergonzado por el recibimiento que nos habían hecho porque Mattia no sabría a qué atribuirlo. ¿Y para eso habíamos andado tantas leguas?

Temí que Mattia formara una idea desfavorable de mis amigos, y que cuando le hablase de Lise no me escucharía con atención.
Y me importaba mucho que desde luego sintiese afecto y cariño hacia la pobre muda.
La acogida que me hizo la mujer de Gaspar no me dió ganas de volver a su casa, y poco antes de las seis fuimos a esperar a Alexis a la salida de la mina.
La explotación de la mina de la Truyère se verifica por tres pozos llamados de Saint Julien, Sainte-Alphonse y Saint-Pancrace, pues es costumbre en las minas dar el nombre de un santo a los pozos de extracción, de ventilación ó de agotamiento; este santo, elegido en el calendario el día en que principia la perforación, no solamente sirve para designar los pozos, sino para comprobar las fechas.
Dichos pozos no sirven para bajar y subir los obreros al trabajo.
Estas operaciones se practican por una galería que desemboca al lado de la lampistería y que termina en el primer piso de la explotación, desde donde comunican por todas las demás partes de la mina.
De este modo se ha tratado de evitar los accidentes que ocurren con demasiada frecuencia en los

